E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA
UNIDAD DE GESTION FINANCIERA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE PARA LA VIGENCIA 2026 Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN ESTE(OS) RUBRO(S), DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

CDP No.	1568
OBJETO	EJECUTAR LAS OBRAS DE PRESERVACIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA AFECTADA COMO CONSECUENCIA DEL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026, CON EL FIN DE EVITAR EL AGRAVAMIENTO DE LOS DAÑOS Y RESTABLECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS ÁREAS, INSTALACIONES Y SISTEMAS INTERVENIDOS, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 734 DEL 13 DE AGOSTO DE 2026.
FECHA DE EXPEDICIÓN	25 de septiembre de 2026
FECHA DE VENCIMIENTO	31 de diciembre de 2026
ESTADO	Confirmado
DEPENDENCIA QUE SOLICITA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA	LINA JOHANA VILLADA ARIAS

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
2.1	2.1.2.02.02.005.4560	10	SERVICIOS DE ALBAÑILERIA	$ 154.000.000	$ 0	$ 0	$ 154.000.000
2.4	2.4.5.02.05.4560	10	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA	$ 1.594.804.956	$ 0	$ 0	$ 1.594.804.956
2.1	2.1.2.02.02.008.3990	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P	$ 289.552.118	$ 0	$ 0	$ 289.552.118
2.1	2.1.2.02.02.005.4699	10	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION N.C.P	$ 54.156.208	$ 0	$ 0	$ 54.156.208
2.4	2.4.5.02.05.4699	10	OTROS SERVICIOS DE INSTALACIÓN N.C.P.	$ 16.770.806	$ 0	$ 0	$ 16.770.806
2.1	2.1.2.02.02.006.2199	10	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS.	$ 66.264.963	$ 0	$ 0	$ 66.264.963
2.1	2.1.2.02.02.005.4790	10	OTROS SERVICIOS DE TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS	$ 140.000.000	$ 0	$ 0	$ 140.000.000
2.4	2.4.5.02.05.4790	10	OTROS SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS	$ 60.000.000	$ 0	$ 0	$ 60.000.000
2.4	2.4.5.02.05.4530	10	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS	$ 68.350.800	$ 0	$ 0	$ 68.350.800
2.1	2.1.2.02.02.005.4621	10	SERVICIOS DE FONTANERIA Y PLOMERIA	$ 267.370.750	$ 0	$ 0	$ 267.370.750
			TOTAL:	**$ 2.711.270.601**			**$ 2.711.270.601**

VIVIANA ANDREA VELEZ GRISALES

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: 1088243210

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE] NIT [800231235-7]

Hospital Universitario San Jorge Pereira	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CÓDIGO: GF3PRE-FR07 VERSIÓN: 3.0
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA: 04-07-2024 PÁGINA: 1 de 1

ÁREA: MANTENIMIENTO

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2026

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.005.4560	SERVICIOS DE ALBAÑILERIA	154.000.000,00
2.4.5.02.05.4560	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA	1.594.804.956,00
2.1.2.02.02.008.3990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P	289.552.118,00
2.1.2.02.02.005.4699	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION N.C.P	54.156.208,00
2.4.5.02.05.4699	OTROS SERVICIOS DE INSTALACIÓN N.C.P.	16.770.806,00
2.1.2.02.02.006.2199	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS.	66.264.963,00
2.1.2.02.02.005.4790	OTROS SERVICIOS DE TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS	140.000.000,00
2.4.5.02.05.4790	OTROS SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS	60.000.000,00
2.4.5.02.05.4530	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS	68.350.800,00
2.1.2.02.02.005.4621	SERVICIOS DE FONTANERIA Y PLOMERIA	267.370.750,00

VALOR TOTAL: $ 2.711.270.601

PLAZO EN MESES: 3 MESES

OBJETO:

Ejecutar las obras de preservación, mitigación del riesgo, reparación, rehabilitación y recuperación de la infraestructura física de la E.S.E. Hospital Universitario San Jorge de Pereira afectada como consecuencia del evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026, con el fin de evitar el agravamiento de los daños y restablecer las condiciones de seguridad y funcionalidad de las áreas, instalaciones y sistemas intervenidos, en el marco de la urgencia manifiesta declarada mediante Resolución No. 734 del 13 de agosto de 2026.

LINA JOHANA VILLADA ARIAS
Jefe Unidad Gestión Administrativa

CHRISTIAN SANTOFIMIO CIFUENTES
Jefe Unidad Gestión Financiera

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente HUSJ

Proyectó: Beatriz Echeverri